

República de Panamá

CONSEJO DE GABINETE

RESOLUCIÓN DE GABINETE N.º158

De 18 de diciembre de 2017

Que acuerda el nombramiento de una magistrada de la Corte Suprema de Justicia

EL CONSEJO DE GABINETE,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Gabinete N.º165 de 28 de diciembre 2007, el Consejo de Gabinete acordó el nombramiento de **OYDEN JESÚS ORTEGA DURÁN**, como magistrado de la Sala Primera de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia por el término de diez (10) años, contados a partir del 1 de enero de 2008;

Que el 31 de diciembre de 2017 vence el periodo para el cual fue nombrado como magistrado de la Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia **OYDEN JESÚS ORTEGA DURÁN**;

Que el numeral 2 del artículo 200 de la Constitución Política establece dentro de las funciones del Consejo de Gabinete, acordar con el Presidente de la República los nombramientos de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia,

RESUELVE:

Artículo 1. Acordar el nombramiento de **ANA LUCRECIA TOVAR DE ZARAK**, con cédula de identidad personal N.º8-431-367, como magistrada de la Sala Primera de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia, por el término de diez (10) años, contados a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de **OYDEN JESÚS ORTEGA DURÁN**.

Artículo 2. Sométase la presente Resolución de Gabinete a la consideración de la Asamblea Nacional, para los fines de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República.

Artículo 3. La presente Resolución de Gabinete comenzará a regir a partir de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



JUAN CARLOS VARELA R.
Presidente de la República

El ministro de Gobierno,
encargado,



CARLOS RUBIO

La ministra de Relaciones Exteriores,

**ISABEL DE SAINT MALO DE
ALVARADO**

El ministro de Economía y Finanzas,



DULCIDIO DE LA GUARDIA

El ministro de Educación,
encargado,



CARLOS STAFF

La ministra de Obras Públicas,
encargada,



MARIETTA JAÉN

El ministro de Salud,



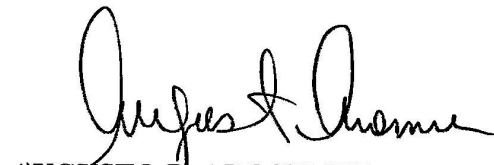
MIGUEL MAYO DI BELLO

El ministro de Trabajo y
Desarrollo Laboral,



LUIS ERNESTO CARLES R.

El ministro de Comercio e Industrias,



AUGUSTO R. AROSEMENA M.

El ministro de Vivienda y Ordenamiento
Territorial,



MARIO ETCHELECU A.

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



EDUARDO ENRIQUE CARLES

El ministro de Desarrollo Social,

ALCIBIADES VÁSQUEZ VELÁSQUEZ

El ministro para Asuntos del Canal,



ROBERTO ROY

El ministro de Seguridad Pública,




ALEXIS BETHANCOURT YAN

El ministro de Ambiente,



EMILIO SEMPRIS



ÁLVARO ALEMÁN H.
Ministro de la Presidencia y
secretario general del Consejo de Gabinete